



La Criminología se ha encargado de explicar no sólo porque los jóvenes delinquen sino también lo contrario, ¿por qué obedecen las normas? La adolescencia es un período en el que empiezan a formarse las percepciones sobre la ley y las instituciones legales, especialmente, porque en esta fase la moral comienza a amoldarse a las normas sociales y los jóvenes comienzan a interactuar con agentes de socialización formal como es la policía. Por lo tanto resulta muy procedente explorar en ese momento vital cómo es el proceso de socialización legal.

Esto es lo que se ha intentado realizar desde CRIMIJOV empleando los datos del ISRD 3. Así, con una muestra de 2.041 jóvenes se ha formulado un modelo que trata de explicar cómo los agentes de socialización informal (familia, escuela e iguales) y formal (policía) contribuyen a la interiorización de actitudes y valores acordes con las normas y con el respeto a la autoridad legal.

Concretamente, (ver figura 1) se ha demostrado que familia y escuela pueden ejercer una influencia positiva hacia el respeto a la ley y las autoridades legales, aumentando la probabilidad de un comportamiento normativo. De igual modo se ha demostrado que, aunque tener amigos delincuentes aumenta la probabilidad de delinquir y de tener actitudes negativas hacia la policía, esa influencia no afecta a la interiorización de actitudes hacia la institución.

Finalmente, se pudo constatar que cuando los adolescentes creen que la policía utiliza procedimientos justos la probabilidad de que perciban a esta autoridad como legítima se incrementa. Si bien la influencia de las evaluaciones de justicia procedimental hacia la policía, solo tienen una relación significativa con la delincuencia cuando está mediado por las percepciones de legitimidad de la policía.

De esta manera, se puede ver que ya en este momento del desarrollo, los jóvenes tienen percepciones muy concretas sobre cómo les gustaría ser tratados. Así, la policía como cara visible del sistema legal tendría una responsabilidad directa en este proceso de socialización legal; y cuando en su proceder toman decisiones adecuadas a las circunstancias y garantizan la dignidad y respeto de los ciudadanos, la imagen positiva de los jóvenes sobre la justicia penal se refuerza y las autoridades legales se muestran como instituciones legítimas a las que merece la pena obedecer y respetar.

Referencias: Baz, O & Fernández-Molina (2020) An empirical approach to the study of legal socialization in adolescence. European Journal of Criminology, DOI: 10.1177/1477370819896212

